



Buenos Aires, 26 de junio de 2013

**RES. N° 118/2013**

**VISTO:**

La Actuación N° 11619/13 sobre “Jornada Convención de La Haya sobre aspectos civiles de la Restitución Internacional de Menores” y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Actuación referenciada en el VISTO, tramita una solicitud enviada por la Dra. Fabiana Marcela Quaini, integrante de la “International Academy of Matrimonial Lawyers” mediante la cual requiere a este Consejo que declare de interés académico la “Jornada Convención de La Haya sobre aspectos civiles de la Restitución Internacional de Menores” a realizarse el 17 de septiembre próximo en el Colegio de Abogados de la Capital Federal.

Que conforme se desprende de la solicitud antes referida, dicha actividad se realizará un día antes del encuentro anual que realiza la “International Academy of Matrimonial Lawyers” que por primera vez tendrá lugar en América Latina, puntualmente en la Ciudad de Buenos Aires.

Que tal como se desprende del Programa acompañado, los núcleos temáticos sobre los que se desarrollarán las diferentes exposiciones de los especialistas invitados estarán relacionados con el traslado de niños por sus progenitores de un país a otro.

Que dada la trayectoria de la entidad en donde se realizará el evento, los temas que serán tratados y el prestigio de los expositores -nacionales e internacionales- que participarán del mismo, este Cuerpo entiende que dicha actividad académica resulta valiosa para los objetivos de formación y capacitación judicial.



Que por los fundamentos expuestos precedentemente este Consejo de la Magistratura considera que la actividad arriba descripta reviste gran importancia e interés para el fortalecimiento del Poder Judicial local.

Que en ese marco, este Consejo encuentra propicio declarar de interés académico a la “Jornada Convención de La Haya sobre aspectos civiles de la Restitución Internacional de Menores”.

Por ello, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 31 y sus modificatorias;

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD  
AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Declarar de interés académico a la “Jornada Convención de La Haya sobre aspectos civiles de la Restitución Internacional de Menores” a realizarse el 17 de septiembre próximo en el Colegio de Abogados de la Capital Federal.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial, publíquese en la página de internet y, oportunamente, archívese.

**RESOLUCION N° 118/2013**

**Alejandra García**  
**Secretaria**

**Juan Manuel Olmos**  
**Presidente**